

**Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos que contribuyan a la mejora ambiental en el ámbito agropecuario y forestal, para contribuir al desarrollo territorial sostenible en el área de influencia del espacio natural Doñana**

## SOLICITUD DE LA AYUDA

1	Nombre entidad	
	Domicilio social	
	NIF	
	Representante legal	
	DNI	
2	Nombre entidad	
	Domicilio social	
	NIF	
	Representante legal	
	DNI	
3	Nombre entidad	
	Domicilio social	
	NIF	
	Representante legal	
	DNI	
4	Nombre entidad	
	Domicilio social	
	NIF	
	Representante legal	
	DNI	
5	Nombre entidad	
	Domicilio social	
	NIF	
	Representante legal	
	DNI	
6	Nombre entidad	
	Domicilio social	
	NIF	
	Representante legal	
	DNI	
	En calidad de	

[Introducir la información de todas y cada una de las entidades solicitantes. En caso de agrupación, el número máximo de entidades es 6 ]

## DECLARA(N)

1. Que la(s) entidad(es) solicitante(s) están válidamente constituidas, debidamente inscritas en el registro correspondiente y tienen domicilio en territorio español.
2. Que presenta(n) a la Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos que contribuyan a la mejora ambiental en el ámbito agropecuario y forestal, para contribuir al desarrollo territorial sostenible en el área de influencia del espacio natural Doñana, el siguiente proyecto:

--

3. Que la(s) entidad(es) a la(s) que representa(n) cumple(n) los requisitos exigidos para la entidad solicitante, encuadrándose en una de las siguientes categorías de las recogidas en el artículo 2 de la convocatoria, y que facilitarán que la Administración pueda consultar, con anterioridad o posterioridad a la concesión de la subvención, los sistemas de información para verificar el cumplimiento de las condiciones:

### SOLICITUD INDIVIDUAL

a. Entidades no lucrativas con personalidad jurídica propia del ámbito agrícola, ganadero o forestal.

b. Universidades públicas o institutos universitarios que estén inscritos en el registro de Universidades, Centros y Títulos.

c. Organismos de investigación sin ánimo de lucro.

d. Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y otras entidades locales.

e. Entidades y organizaciones privadas sin ánimo de lucro. Se incluyen en esta categoría las entidades inscritas en el registro regulado por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal y se crea el Registro de tales Centros.

f. Colegios profesionales.

- AGRUPACIONES CONFORMADAS POR LAS ENTIDADES REFLEJADAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES. La agrupación no podrá estar conformada por más de 6 entidades**

Entidades integrantes de la agrupación (marcar con una cruz la entidad coordinadora de la agrupación)		Tipología de la entidad (Indicar a, b, c, d, e, f, según tipologías de solicitud individual)
<input type="checkbox"/>		

4. Que, para asegurar la contribución de las ayudas a la transición ecológica en la agricultura a través del conocimiento científico, en el caso de que entre las entidades solicitantes no se encuentre alguna del tipo b) o c), quedará reflejado en el proyecto presentado la implicación de alguna entidad científica de uno de esos tipos mediante la conformación de un comité científico que preste el correspondiente apoyo para la generación y uso de conocimiento científico, investigación y seguimiento sobre las actuaciones que se incluyan en el proyecto a financiar.
5. Que la(s) entidad(es) a la(s) que representa(n) presenta(n) una propuesta ajustada al objeto de la convocatoria descrito en el artículo 3, conteniendo, entre otras, algunas de las siguientes tipologías de acciones:

<input type="checkbox"/>	A) Impulsar modelos y sistemas agrarios y alimentarios sostenibles, que contribuyan a una mejora del uso de los recursos naturales, la biodiversidad, la conectividad ecológica y los servicios ecosistémicos. Por ejemplo, todas aquellas acciones que contribuyan a fomentar usos como los sistemas agrarios extensivos y tradicionales, como la agricultura de secano y la ganadería/el pastoreo extensivo, los sistemas mixtos como la agroforestería, etc., así como el fomento de sus cadenas de valor, valor añadido y rentabilidad. Se incluye aquí la implementación de soluciones basadas en la naturaleza y buenas prácticas agrarias encaminadas a la disminución de consumo de agua, recarga del acuífero, drenajes sostenibles, restauración ecológica y reducción de impactos ambientales de la actividad.
<input type="checkbox"/>	B) Fomentar aprovechamientos forestales y tradicionales, la diversificación de masas monoespecíficas, el fomento de las especies autóctonas y adaptadas al clima y la gestión forestal sostenible en el entorno de Doñana.
<input type="checkbox"/>	C) Fomentar otro tipo de aprovechamientos o actividades compatibles con la conservación de Doñana, que redunden en una mejora o mantenimiento de sus valores naturales y puesta en valor de sus servicios ecosistémicos. Por ejemplo, la diversificación productiva (ej. aromáticas), el agroturismo, la ganadería y acuicultura sostenibles, etc.

## 6. Compromisos de ejecución y presupuesto (**Sólo cumplimentar en caso de solicitud individual**)

El presupuesto total del proyecto presentado, el importe de la ayuda solicitada y el porcentaje<sup>1</sup> que la ayuda representa sobre el total del presupuesto del proyecto presentado son los indicados en esta tabla:

Presupuesto total proyecto presentado <sup>2</sup> (€)	
Importe de ayuda solicitada (€)	
Porcentaje de ayuda sobre el presupuesto total (%)	

La entidad solicitante se compromete a ejecutar las actividades, importes y porcentajes que se detallan a continuación con relación al proyecto presentado<sup>3</sup>:

Compromisos de ejecución de actividades*	Presupuesto (€)**	Porcentaje de cofinanciación asumido (%)	Ayuda solicitada (€)**
<b>TOTAL</b>			

\* Indicar actividades tipo A, B, C en que participará.

\*\*Cifras redondeadas a dos decimales.

7. Que la(s) entidad(es) a la(s) que representa(n) ha(n) recibido las siguientes ayudas para la realización del mencionado proyecto presentado a esta convocatoria, incluyendo subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos para financiar las mismas actuaciones objeto de la subvención. Estas ayudas no financian gastos que hayan sido solicitados o vayan a solicitarse en el ámbito de los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

<sup>1</sup> El importe máximo de la ayuda concedida no podrá superar el 90% del total del presupuesto del proyecto presentado, según lo establecido en la Convocatoria.

<sup>2</sup> Debe ser coincidente con el presupuesto reflejado en el Excel del modelo oficial y el reflejado en el Resguardo web de solicitud. En caso de duda o discrepancia, prevalecerá el presupuesto del presente documento. En caso necesario, se adaptará el porcentaje de la ayuda para que no sobrepase el máximo.

<sup>3</sup> Las cifras de esta tabla deberán coincidir con las reflejadas en el Presupuesto y las reflejadas en el Formulario de Solicitud. En caso de duda o discrepancia, prevalecerán las del presente acuerdo.

En caso de reformulación del proyecto podrían variar estos compromisos de ejecución, debiendo ser actualizada esta tabla cuando así se le solicite. Esto no afectaría al resto de cláusulas del presente acuerdo de agrupación.

Ayudas económicas (incluyendo ingresos obtenidos por cuotas, inscripciones, matrículas, etc.) o no económicas:

Nombre de la Entidad	Importe de la ayuda (€)	Partida cubierta	Entidad concedente de la ayuda	Tipo de ayuda
				Económica <input type="checkbox"/>
				No económica <input type="checkbox"/>
				Económica <input type="checkbox"/>
				No económica <input type="checkbox"/>
				Económica <input type="checkbox"/>
				No económica <input type="checkbox"/>
				Económica <input type="checkbox"/>
				No económica <input type="checkbox"/>
				Económica <input type="checkbox"/>
				No económica <input type="checkbox"/>
				Económica <input type="checkbox"/>
				No económica <input type="checkbox"/>

No se ha recibido ninguna ayuda externa para financiar las mismas actuaciones incluidas en el proyecto [solo marcar esta casilla si la entidad, o todas entidades en caso de agrupación, no ha(n) recibido otras ayudas].

8. Que las actuaciones a realizar por la(s) entidad(es) a la(s) que representa(n) se van a realizar dentro del alcance de estas ayudas y estarán sujetas a la normativa ambiental de aplicación vigente. Además, deben contar con las preceptivas licencias, certificados, permisos, concesiones y autorizaciones administrativas en el caso de que la actuación lo requiera. En este sentido, las actuaciones no podrán ejecutarse en espacios sobre los que recaiga algún tipo de sanción por infracciones urbanísticas, en materia de medioambiente o en materia de dominio público hidráulico antes de la propuesta de resolución definitiva de la convocatoria. Estas limitaciones alcanzan de igual forma a las entidades beneficiarias. La prohibición contenida en el presente apartado subsistirá mientras concurren las circunstancias, prohibiciones y efectos que, en su caso, determine la resolución por la que se sanciona al beneficiario.
9. Que la(s) entidad(es) a la(s) que representa(n) cumplen con las condiciones para el acceso a la subvención, reúnen los requisitos y asume(n) las obligaciones previstas para los beneficiarios en los artículos 3.2 y 4 de la Orden TED/818/2021. En caso de detectarse el incumplimiento de alguna condición, se procederá a la denegación de la subvención o la exigencia de reintegro. La Administración podrá consultar, con anterioridad o posterioridad a la concesión de la subvención, los sistemas de información para verificar el cumplimiento de las condiciones por parte de los beneficiarios.
10. Que son ciertos los datos que forman parte de esta solicitud, y que reflejan de forma fiel y actual la situación de la entidad a la que representa.

## PROTECCION DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que refiere al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, les informamos de lo siguiente:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
<b>RESPONSABLE</b>	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD
<b>FINALIDAD</b>	Gestión de los datos de los solicitantes para contactarles e informarles sobre las convocatorias
<b>LEGITIMACIÓN</b>	Consentimiento del interesado
<b>DESTINATARIOS</b>	No se cederán datos a terceros excepto por obligación legal o para poder dar cumplimiento al objeto de un contrato
<b>DERECHOS</b>	Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, enviando un correo electrónico a <a href="mailto:dpo@fundacion-biodiversidad.es">dpo@fundacion-biodiversidad.es</a>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	Se puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el dorso de esta hoja.

Hemos leído la información sobre protección de datos y damos nuestro consentimiento expreso para que la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, como responsable, pueda tratar mis datos personales **(CUMPLIMENTAR OBLIGATORIAMENTE ESTA CASILLA)**.

Hemos leído la información sobre protección de datos y acepto recibir información sobre convocatorias, proyectos y actividades de la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, estando informado de los derechos que me asisten. (Opcional)

## Información adicional sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento.

Identidad: FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD – CIF G82207671

Dirección: C/ Peñuelas, 10 – Madrid 28005

Correo: [dpo@fundacion-biodiversidad.es](mailto:dpo@fundacion-biodiversidad.es)

### 2. Delegado de Protección de Datos.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD ha designado un Delegado de Protección de Datos, que es la persona encargada de proteger el derecho fundamental a la protección de datos personales que le afecten y se encarga del cumplimiento de la normativa de protección de datos. Se puede contactar enviando un correo electrónico a [dpo@fundacion-biodiversidad.es](mailto:dpo@fundacion-biodiversidad.es)

### 3. Finalidad del tratamiento de los datos.

Los datos personales proporcionados con motivo de su participación en las convocatorias de ayudas para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la mejora ambiental en el ámbito agropecuario y forestal, para contribuir al desarrollo territorial sostenible en el área de influencia del espacio natural de Doñana, por parte de la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD serán tratados con la finalidad de gestionar dicha participación y conceder las ayudas a las entidades beneficiarias.

En ningún caso se usarán para otra finalidad que no se haya especificado en este apartado; no serán usadas para enviar publicidad, si así lo han manifestado; ni tampoco serán cedidas a terceros.

En caso de que así lo haya solicitado, la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD remitirá a las entidades participantes en la presente convocatoria información sobre las actividades, eventos y proyectos desarrollados y subvencionados por esta entidad. No obstante, puede oponerse a este tratamiento en cualquier momento.

Los datos personales que nos proporcione se conservaran mientras la convocatoria esté vigente y durante la ejecución del proyecto. A su finalización, se conservará la información facilitada por la entidad beneficiaria hasta que prescriban las eventuales responsabilidades que se pudieran derivar de la misma durante todo el tiempo exigido por la normativa aplicable.

Los datos serán tratados de tal forma que se garantice una seguridad adecuada de los mismos, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.

### 4. Legitimación del tratamiento de datos.

La legitimación para la finalidad principal se encuentra recogida en una de las bases jurídicas establecidas en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que refiere al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, (en adelante, RGPD) , concretamente en el artículo 6.1.a), pues la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD solicita expresamente el consentimiento del interesado para que sus datos puedan ser tratados con la finalidad prevista en el punto anterior.

Igualmente, el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el cual el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales, según dispone el artículo 6.1.b) RGPD.

## 5. Destinatarios de los datos.

No se prevé que los datos recogidos mediante la presente convocatoria puedan ser cedidos a terceros. No obstante, si se cederán cuando se trate de una obligación legal o bien del cumplimiento del objeto de un contrato.

## 6. Ejercicio de los derechos propios.

Se podrán ejercer, de forma gratuita, los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, y portabilidad, y a no ser objeto decisiones individuales automatizadas enviando un correo electrónico a [dpo@fundacion-biodiversidad.es](mailto:dpo@fundacion-biodiversidad.es), acompañado de una copia del DNI o documento equivalente acreditativo, o dirigiéndose a las instalaciones de la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD en C/Peñuelas, 10 – Madrid (28005).

Ante cualquier eventual vulneración de sus derechos, se puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es))

Las entidades que participen en la presente convocatoria son responsables de la veracidad de la información proporcionada.

Puede consultar información adicional sobre protección de datos en <https://fundacion-biodiversidad.es/politica-de-privacidad/>

Y para que así conste, firman la presente a fecha de la firma digital.

	En representación de la entidad <i>(indicar nombre de entidad)</i>	Firma
1		
2		
3		
4		
5		
6		